

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPANIA ANONIMA DENOMINADA "DINVIAJES S.A."

1.- Celebración de la escritura pública. La escritura pública de constitución de la Compañía Anónima denominada "DINVIAJES S.A.", se otorgó ante el Notario Décimo Primero del Cantón Quito el 17 de marzo de 1982; fue aprobada por la Señora Economista Teresa Miruche de Mera, Superintendente de Compañías, mediante Resolución N° 11285 de 26 MAR. 1982

La inscripción en el Registro Mercantil del Cantón Quito consta bajo el N° 357, tomo 113, de 7 de abril de 1982.

2.- Comparecientes.- Comparecen al otorgamiento de la mencionada escritura pública los señores: José Ternaux, señora Violeta Rocha Sánchez, Alfredo Gallegos Banderas, Rodrigo Gallegos Banderas, Ricardo Mejías Cortés, Hernán Gallegos Banderas, Fidel Egas Grijalva, Gonzalo Dueñas Latorre, señor Luis René Salazar Carrillo, Francisco Egas Grijalva, y la señora Mercedes Grijalva de Egas, todos por sus propios derechos. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en la ciudad de Quito.

3.- Denominación. La Compañía se denomina "DINVIAJES S.A.". Su plazo de duración es de cien años.

4.- Domicilio. El domicilio principal de la Compañía es la ciudad de Quito.

5.- Objeto social. El objeto social de la Compañía es el de actuar como agencia de viajes.

6.- Capital social. El capital social de la Compañía es de UN MILLON DE SUCRES, dividido en cien acciones ordinarias y nominativas de Diez mil sucres cada una.

7.- Integración del Capital. El capital social de la Compañía está íntegramente suscrito.
PAGADO,

En Numerario.....	\$ 250.000,00
POR PAGAR....	\$ 750.000,00

\$ 1'000.000,00

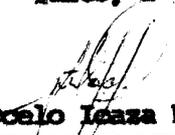
8.- Forma de Administración.- La Compañía está gobernada por la Junta General de Accionistas y administrada por el Presidente y el Gerente General.

..../...

Representación Legal.- La representación legal de la Compañía " DIVIAJES S.A." la ejercerán el Presidente y el Gerente General en forma independiente.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a


Dr. Marcelo Leaza Ponce
SECRETARIO GENERAL.

DI-CA
NSQ
X-III-82
100
